

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 28

Sesión del día 15 de setiembre de 1958


DR. ROLANDO V. GARCIA

Decano

Presentes

Dr. Rolando V. García
Dr. Luis A. Santaló
Dr. Rodolfo H. Busch
Dr. Alberto González Domínguez
Dr. Félix González Bonorino
Dr. Oscar Kühnemann
Dr. Daniel Zappi
Sr. Enrique B. Castilla
Srta. Fanny Goldman
Srta. Myriam M. Segre

Ausentes

Dr. Raúl A. Ringuelet
Ing. Agr. Juan I. Valencia
Dr. Simón Lajmanovich
Lic. Oscar Cornblitt
Sr. Héctor Maldonado

En Buenos Aires, a los quin-
ce días del mes de setiembre de
mil novecientos cincuenta y ocho,
se reúne el Consejo Directivo de
la Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales, bajo la presidencia del
Decano de la misma, Dr. Rolando V.
García y con la asistencia de los
miembros cuyos nombres figuran al
margen.

A las 18.30 hs. se inicia la
sesión tratándose como primer pun-
to del Orden del Día:


PEDRO SALUDJIAN
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

1º.- INFORME DEL SEÑOR DECANO

Indica el Dr. García que llevará a conocimiento de los señores Consejeros varios asuntos sobre los cuales ha habido algunas novedades en los últimos días. Ante todo expresa que ya se ha adjudicado a la Facultad el terreno para su edificio propio, que abarca unas 16 Ha. y está situado en Núñez. De acuerdo con una conversación sostenida con el Ing. Constantini se ha llegado a la conclusión que se demoraría menos tiempo si la misma Universidad hiciera la licitación (en vez del Ministerio de Obras Públicas), pero siempre de acuerdo con las normas por él establecidas y contando con su asesoramiento para la adjudicación.

Otro problema sobre el que informa el Dr. García es el refe-

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

.1.

rente a los concursos. Indica que, cuando se trató este asunto en el Consejo Superior se opusieron a su concreción, hasta que estuviera listo el estatuto, el Decano de la Facultad de Derecho y el representante de los graduados (Dr. Otaegui). Ante la insistencia de esta Facultad se volvió a tratar el tema y fue objetado nuevamente. Finalmente el Dr. Otaegui ha solicitado el informe del ase sor letrado, quien ha prometido entregarlo en el día de mañana. La Comisión de Enseñanza (del Consejo Superior) podría, en base a él, prepara su despacho, de modo de tratarse el problema en la re unión del próximo sábado y poder así concretar el llamado a con curso en la próxima semana. Durante esta semana, con la Comisión de Enseñanza (de esta Facultad) podrían estudiarse los detalles referentes al jurado, forma del llamado a concurso, etc., y tener así to do preparado para la próxima semana. Podría así concretarse el lla mado a concurso antes de que concluyan su mandato las actuales au toridades. En caso de no hacerse así, expresa el señor Decano que quiere presentar su posición personal ante este problema: se con sidera inhibido de elegir o ser elegido si no se han designado los profesores por concurso que deben nombrarse. Para evitar esta situación opina que deben apresurarse los concursos, para su con creción antes de la renovación de autoridades volcando para ellos todos los esfuerzos. Aclara que si bien podrían arbitrarse otras sol uciones todas ellas son merecedoras de serias críticas.

Opina el Dr. González Bonorino que sería necesario comenzar con los concursos cuanto antes, a fin de tenerlos en un estado bien avanzado al caducar el mandato de las autoridades.

Tras un cambio de ideas sugiere el señor Decano que los señores Consejeros analicen este problema a fin de formular su juicio en la próxima reunión del Consejo.

Otro problema sobre el cual informa el señor Decano se refie

.. /

Dr. ROLANDO V. GARCIA
Decano

PEDRO SALUDJIAN
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

.1.

re a una propuesta del Departamento de Física (efectuado por el Dr. Gaviola) para que se nombre al Sr. Gómara (actualmente en el taller de óptica del Observatorio de Córdoba), con un contrato de unos \$ 8.000.- (con dedicación exclusiva). Se trata de un técnico de gran calidad que podría desempeñarse como Jefe de los talleres de esta Facultad. Aclara que no se trata de perjudicar a dicho Observatorio al traerlo aquí, pues él mismo ha expresado su deseo de venir a esta Facultad. Este problema ha sido tratado en la reunión de Jefes de Departamento y hay acuerdo por parte de los Departamentos de Física y Química. Como la reglamentación establece que el nombramiento debe hacerlo el Consejo Directivo previo informe de la Comisión de Interpretación y Reglamento, solicita autorización para efectuar esta designación, con el informe de la misma. Se resuelve autorizar al señor Decano a efectuar esta designación previo informe de la Comisión de Interpretación y Reglamento.

Dr. ROLANDO V. GARCIA
Decano

Otro asunto sobre el cual informa el Dr. García es el relativo a la computadora electrónica. Explica que la obtención de divisas al cambio preferencial es imposible actualmente, y el cambio libre aumenta considerablemente el precio de la adquisición. Como el Consejo Nacional de Investigaciones no puede invertir, este año, más que la mitad de su presupuesto y los fondos no invertidos no pueden quedar para el próximo ejercicio, podría hacerse cargo de la compra de la computadora, quedando de propiedad del mismo, pero instalándose en el Instituto de Cálculo de esta Facultad. Tendrían que reverse, en consecuencia, los convenios firmados sobre su uso, de modo que ha solicitado al Director del Instituto que estudie nuevamente la forma en que se utilizará la computadora. En esta forma se podría adquirir de inmediato la computadora y los fondos reservados por la Facultad para ese fin podrían destinarse al Instituto de Cálculo para su organización.

PEDRO SALUDJIAN
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

7.

Hay aprobación para continuar las gestiones en este sentido.

Otro problema: indica el Dr. García que, en la sesión anterior del Consejo, por haberse retirado de la misma, no asistió durante el momento en que se trató la designación del Dr. Frumento y como cree que existe falta de antecedentes suficientes sobre él, indica que quiere explicar detalles referentes a su preparación y actuación. El Dr. Frumento salió en segundo lugar en la terna de la Facultad de Medicina y es profesor de la Universidad de La Plata donde iba a ser propuesto como profesor con dedicación exclusiva. Además se ha dedicado mucho a la Física Biológica y a la Química. También en la Facultad de Medicina, antes de su renuncia, lo iban a proponer como full-time. Existe un grupo de tres alumnos o cuatro que lo han seguido hasta La Plata, para continuar sus trabajos con él, de modo que constituyen un equipo que él podría traer a esta Facultad. Su tarea aquí sería la de investigación y los fondos a destinar para tal fin no excederían de unos \$ 100.000.-

Indica el Dr. González Bonorino que todos estos detalles, sobre todo que su tarea sería la de investigador, no estaban bien aclarados en sus antecedentes, de modo que se prefirió demorar su designación hasta que pudiera informar sobre él el Jefe del Departamento respectivo.

Indica el Dr. Busch que, al tratarse los antecedentes del Dr. Frumento, como no se conocían estos detalles, se lo juzgó algo joven.

Indica el Dr. González Bonorino que las explicaciones del Dr. García han dado una clara idea respecto al nivel de preparación del Dr. Frumento.

Expresa el Dr. Santaló que en el informe producido por la Comisión de Enseñanza y Reválidas no se especificaba que haría trabajos de investigación, sino que se lo designaba para que estuviera a cargo de un curso, por lo cual se consideró oportuno esperar la

.. /

R.G.
Dr. ROLANDO V. GARCÍA
Decano

PEDRO SALUDJAN
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

7.

información que pudiera suministrar el Ing. Valencia.

Sugiere el Dr. García que vuelvan los antecedentes al propio interesado, para que los complete, girando luego los mismos a la Comisión de Enseñanza.

SOLICITUD DEL DR. GONZALEZ BONORINO PARA LA DESIGNACION DE UNA COMISION QUE ESTUDIE LA POSIBILIDAD DE UN DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA COMUN DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES.

Expresa el Dr. González Bonorino que esta solicitud se debe a la necesidad de contemplar la posibilidad de la creación de un Departamento de Biología común a las Facultades de Agronomía, Medicina y Ciencias Exactas que contaría con apoyo debido a la importancia y trascendencia que podría tener para el desarrollo de la Biología; por ello considera necesario que en esta Facultad se comience a estudiar este problema por medio de una comisión que estaría formada por los Jefes de los Departamentos de Biología, Botánica y Zoología, Ing. Valencia, Dres. Kühnemann y Ringuélet y con la participación de los Dres. Wright y Josué Núñez.

Sugiere el Dr. Bsuch que se incluya en la Comisión al Dr. Lajmanovich.

A propuesta de la Srta. Goldman se incluye también al Sr. Maldonado. Sugiere el Dr. González Bonorino suprimir el nombre del Dr. Núñez, pues considera que ya es bastante numerosa la Comisión.

Indica el Dr. García que se puede remitir una nota a los Decanos de las Facultades de Agronomía, y Medicina para que los Consejos Directivos de las mismas se interesen en el particular y solicitan la creación de una Comisión inter-Facultades.

Hay aprobación de las mociones sugeridas.

Solicita el Sr. Castilla que se trate el punto 4° del Orden del Día, pues luego debe retirarse para concurrir a una Asamblea.

4°.- DESPACHO DE LA COMISION DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO

a) Fórmula de juramento

.. /

Dr. ROLANDO V. GARCIA
Decano

PEDRO SALUDJIAN
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

.1.

Informa el Dr. González Domínguez que, por resolución de la Universidad, las Facultades debían expedirse sobre la forma de juramento que juzgaran más adecuada, de modo que se ha estudiado la posibilidad de un juramento único, habiendo llegado a la fórmula siguiente:

"Juráis por lo que consideráis más sagrado poner íntegramente al servicio de la Patria, de la Sociedad y de vuestros semejantes, los conocimientos de vuestra profesión y de vuestra ciencia?"

El recipiendario contestará:

"Si, juro" pudiendo enunciar si así lo desea lo que entiende por "más sagrado".

Quien toma el juramento contestará:

"Si así no lo hicieréis que vuestra conciencia y el honor de la profesión en la que acabáis de ingresar, os lo demanden".

Aclara también que el juramento será individual.

Expresa el Dr. García, como posición personal, que considera que el juramento está fuera de lugar y que, en consecuencia, no debería ser obligatorio. Fuera de esa posición suya, considera que la fórmula redactada por la Comisión es muy acertada y llena todos los propósitos requeridos. Puesto a votación el texto, es aprobado por unanimidad.

Indica el Dr. García que él objeta la palabra "juramento", que en todo caso debería decirse "declaración".

Informa el Sr. Castilla que en la Facultad de Medicina, se pasó sucesivamente por la etapa de querer suprimir el juramento, o cambiarlo por la palabra "compromiso", luego por la fórmula de juramento por Dios y lo que se considerara más sagrado y finalmente se llegó al juramento de Ginebra.

Aclara el Dr. González Domínguez que no se otorga el título a quien no se preste a jurar.

.. /

Dr. ROLANDO V. GARCÍA

Decano

PEDRO SALUDJIAN

SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

.1.

Varios Consejeros consideran que el juramento obligatorio no tiene sentido para los títulos que se otorgan en esta Facultad, por lo cual estiman conveniente solicitar que el Consejo Superior derogue las ordenanzas que obligan al juramento para el otorgamiento de títulos y que aquel se mantenga con carácter optativo con el texto aprobado.

R.G.
Dr. ROLANDO V. GARCIA
Decano

El Sr. Castilla indica que querría recabar la opinión de los estudiantes que él representa para fijar su posición ante esta moción. Le solicita el Dr. García que le haga llegar su voto cuanto antes, para efectuar la gestión como una opinión conjunta del Consejo Directivo.

Hay aprobación para efectuar las gestiones indicadas.

(Se retira el Sr. Castilla).

2º.- PROYECTO DE CREACION DEL CENTRO LATINOAMERICANO DE MATEMATICA

Informa sobre este proyecto del Departamento de Matemática el Dr. González Domínguez diciendo que, en noviembre del corriente año habrá una Asamblea de la UNESCO en París, donde podría tratarse el proyecto que pasará a explicar. Se trataría de hacer un proyecto en común entre la Facultad y la UNESCO para crear el Centro Regional de Matemática de Latinoamérica, que funcionaría en esta Facultad la que pondría a disposición de todos su personal y material y la Organización se haría cargo de los gastos de viaje de los becarios (se proponen unos diez) y de los profesores invitados (salvo los gastos de alojamiento que correrán por cuenta de la Facultad).

P. Saludjian
PEDRO SALUDJIAN
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Se prevé que podrán traerse unos ocho profesores: cuatro latinoamericanos y cuatro de países restantes. La llegada de los mismos aportaría grandes beneficios a esta casa, le daría mayor jerarquía y permitiría aunar vínculos con matemáticos de otros países. Se ha pensado también con crear el cargo de Director del Instituto así como el de Secretario General, contándose también con un cargo para un empleado administrativo. En total se ha calculado que se

.. /

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

1.

necesitarán unos 70.000 dólares por dos años. De aprobarse este informe con todos sus detalles, la tramitación posterior del mismo sería remitirlo a la Universidad para que luego lo gire al Ing. Babini con el fin de hacerlo llegar a la UNESCO para ser tratado en la Asamblea de París. También habrá que remitirlo al Ministerio de Relaciones Exteriores para pedir el apoyo de todos los países que asistan a la misma. (El Dr. González Domínguez lee algunos párrafos del informe para dar mayores detalles). Finalmente propone como Director del Instituto al Dr. Cotlar.

Dr. ROLANDO V. GARCIA
Departamento

Ante la pregunta del Dr. García sobre que se haría luego con el Instituto del Cálculo, informa el Dr. González Domínguez que habría dos clases de profesores: permanentes e invitados, los primeros son los profesores de Matemática de la Facultad que quedarían incorporados a ese Instituto y también se pondría a disposición del mismo la computadora electrónica y el Instituto del Cálculo.

Sugiere el Dr. Santaló que no se mencione el nombre del Director, ya que eso quedaría a elección, en común con la UNESCO, y que más bien se indique la lista de integrantes del claustro de Matemáticas.

Puesto a consideración el proyecto es aprobado por unanimidad en general y en particular.

3°.- DESPACHOS DE LA COMISION DE ENSEÑANZA Y REVALIDAS

a) Propuesta del Departamento de Física para el nombramiento de personal docente auxiliar

El señor Secretario lee la lista de propuestas, con despacho favorable de la Comisión.

Rachman, Abraham	Ayudante de Trabajos Prácticos (ded. exc.)
Fraidenraich, Naum	" " " " " "
Lerman, Juan Carlos	" " " " " "
Merlo Flores, Héctor J.A.	Jefe de " " " "
Erramuspe, Hugo	Ayudante de " " " "
Kestelman, Abraham J.	" " " " " "
Pissanetzky, Sergio	" " " " " "

.. /

PEDRO SALUDJIAN
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

./.

Vexlir, Noemí	Ayudante de Trabajos Prácticos
Poeppel, Wolfgang Gunther L.	Ayudante de cátedra
Garibotti, Carlos Roberto	" "
Delbue, Guillermo	" "
Bonnier, Nicole Paulette	" "
Enriquez, Carlos Raúl	" "
Llorente, Pascual	" "
Flichman, Eduardo H.	" "
Razumney, Gerardo	" "
Federman, Pedro	" "
Pinczuk, Arón	" "
Goñi, María Cristina	" "
Galacho, Norberto	" "
Zavadski, Isztar Isaac	" "
Schweimer, Jorge Wolfgang	" "
Da Re, Santiago	Auxiliar Técnico
Rodríguez, Carlos	" " "
Segre, Myriam Malvina	Ayudante de cátedra (ad. Honorem)

R.G.
Dr. ROLANDO V. GARCIA
Decano

Al discutirse el caso del Sr. Lerman se expresa que no puede ser designado ayudante de trabajos prácticos con dedicación exclusiva, por no haberse recibido aún.

Indica el Dr. González Bonorino que debería contemplarse estos casos, designando a los propuestos en un cargo que le permita dedicarse en forma exclusiva a la Facultad con una retribución suficiente para prescindir de otras ocupaciones.

Sugiere el Dr. García que figure como auxiliar técnico con dedicación exclusiva.

Se aprueban las propuestas efectuadas.

b) Pedido de licencia del Lic. Alberto R. Galmarino, Jefe de Trabajos Prácticos del Departamento de Matemáticas, desde el 8 de setiembre de 1958 hasta el 28 de febrero de 1959.

Aclara el Dr. Santaló que, en el dictamen de la Comisión el Ing. Scarfiello firmó en disidencia pues juzgaba que la licencia debía acordarse con goce de sueldo, pero que no duda que habría aprobado el despacho de otorgar licencia sin goce de sueldo ya que esa es la norma establecida para las becas de la Facultad y del Consejo de Investigaciones.

Insiste el Dr. Busch que es más conveniente no hacer reglas tan generales y más bien estudiar cada caso de los becarios en particular, para determinar si la licencia se concede con o sin goce de sueldo.

I. Salvojin
PEDRO SALUDJIAN
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

./.

Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales

.1.

Hay aprobación para el otorgamiento de la licencia.

c) Propuesta del Departamento de Química Inorgánica, Analítica y Química Física para el nombramiento de personal auxiliar docente

Con despacho favorable de la Comisión para la designación de:

Lic. Marta Cotti - Ayudante de trabajos prácticos (ded.exc.)
Lic. Stella M.M. de De Micheli - Jefe Trabajos Prácticos (ded. semi-exc.)
Lic. Aníbal Gordillo - Ayudante trabajos prácticos
Lic. Oscar Milman - " " " "

se aprueban sin objeciones.

d) Propuesta del Departamento de Química Biológica para la designación del Dr. Miguel A. Ondetti como Jefe de Trabajos Prácticos

Se aprueba por unanimidad el despacho favorable a la designación, de la Comisión.

e) Propuesta de la profesora de idioma ruso para la designación de la Sra. Irene Zuev de Simonelli como ayudante de cátedra.

Se aprueba tal designación sugiriendo el Dr. Santaló que se indique a la profesora de alemán sobre la posibilidad de designar también un ayudante, ya que tiene demasiados alumnos en su curso.

f) Pedido de licencia del Lic. Horacio Móttola

Se aprueba el dictamen de la Comisión concediendo licencia sin goce de sueldo desde el 10 de setiembre de 1958 hasta el 28 de febrero de 1959.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20.15 hs

-----O-----

PEDRO SALUDJIAN
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

Dr. ROLANDO V. GARCIA
Decano